



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

TRABAJO FINAL DE GRADO EN MAESTRO/A DE EDUCACIÓN INFANTIL

**TITULO: Comparativa de la
situación de la mujer en la
educación Española y Alemana.**

Nombre del alumno/a: María Lafuente Sanz

Nombre del tutor/a de TFG: Carles R. Sirera Miralles

**Área de Conocimiento: Teoría e Historia de la
Educación**

Curso académico: 2016/2017

ÍNDICE

RESUMEN	2
PALABRAS CLAVE Y DESCRIPTORES	2
1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. MARCO TEÓRICO.....	4
Desarrollo histórico de la educación, sus principales figuras y evolución del papel de la mujer	4
2.1.1Pablo montesino.....	5
2.1.2Friedrich Fröbel	7
2.2. Educación infantil en el siglo xx.....	10
3. COMPARATIVA DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA CON LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ALEMANIA	12
4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL	14
5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN OTROS PAÍSES DE LA UE....	15
6. CONCLUSION	16
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	18

RESUMEN

Este trabajo tiene como objetivo principal conocer el papel de la mujer en la sociedad y cómo esto influye en la educación infantil, además de ofrecer una comparativa con otros países Europeos con una ideología conservadora similar a la de España, como pueden ser Alemania o Inglaterra, cuya religión mayoritaria no es el catolicismo.

Para conseguir nuestro objetivo hemos realizado un trabajo basado en la recogida de información de diversas fuentes, entre ellas, libros, artículos de revista, materiales digitales.

Esto nos ha ayudado a comprender que hay una gran diferencia de género entre los docentes de educación infantil a consecuencia de una larga tradición histórica que sigue perdurando hoy en día. Para comprender esto también se ha analizado el desarrollo histórico de la educación infantil a lo largo de la historia, centrándonos principalmente en dos países como hemos dicho anteriormente, España y Alemania.

Finalmente se presentan una serie de conclusiones donde se reúnen todas las informaciones encontradas y la síntesis a la que nosotros llegamos tras realizar el siguiente trabajo.

PALABRAS CLAVE Y DESCRIPTORES

EDUCACIÓN INFANTIL, MUJER, DESIGUALDAD, MATERNIDAD

1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo se pretende conocer el papel de la mujer en la historia de la educación, así como realizar un análisis comparado entre España y Alemania. Partiendo de la base de que España y Alemania son dos países bastante conservadores, encontramos entre ellos muchas diferencias, la primera de ellas y más importante es la religión, ya que España ha sido a lo largo de la historia un país extremadamente católico, mientras que Alemania ha sido más bien un país protestante. Esta idea hace que las ideologías y tradiciones de cada país sean muy diferentes, por lo tanto el papel que tendrá la mujer en la sociedad, y concretamente en la educación será muy diferente en ambos países.

Por otra parte el desarrollo histórico de ambos países, que aunque hayan pasado periodos similares, las características de estos serán muy diferente. Más concretamente nos centraremos en los regímenes totalitarios del siglo XX que marcaran un retroceso en la educación que aún pagamos los ciudadanos de hoy en día.

El interés sobre este tema de estudio nace a partir de la situación actual, tanto en las aulas de las carreras de Magisterio de las universidades Españolas como en los centros educativos, ya que hay un número mucho mayor de figuras docentes femeninas que de figuras docentes masculinas. Por lo tanto el objetivo principal de este trabajo es comprender a través de las raíces históricas porque estos hechos son así.

Por lo que a la estructura del trabajo respecta, este tiene 5 partes, la primera de ellas hablaremos sobre el marco teórico, en este se estudiara el desarrollo de la educación desde el siglo XIII, haciendo especial hincapié en dos de las figuras más importantes de la educación Infantil en los dos países de estudio, como son Pablo Montesino y Friedrich Fröbel,

Por otra parte también haremos una comparativa entre la educación en ambos países a lo largo de la historia centrándonos principalmente en los dos regímenes dictatoriales como son el Franquismo y el Nazismo y las similitudes y diferencias de estos respecto a la educación.

En cuarto lugar haremos un análisis de la situación actual en España, así como de otros países europeos, y de la situación de la mujer como docente.

Finalmente pasaremos a concluir nuestro trabajo, para la conclusión realizaremos una comparativa sobre todo lo que hemos visto, en primer lugar de la historia de ambos países, y en segundo lugar de la situación de la mujer.

Si hablamos de la metodología del trabajo, hemos de hablar obligatoriamente de una metodología basada en el análisis de fuentes secundarias, así como la lectura y reflexión de bibliografía especializada, así como revistas y monografías académicas. Por lo tanto el trabajo es meramente teórico, con una parte muy importante de análisis y síntesis.

2. MARCO TEÓRICO

El papel de la mujer en la sociedad ha sido un tema muy debatido durante muchos años, es realmente un tema que crea controversia porque hoy en día aún podemos hablar de una desigualdad importante respecto a la figura del hombre.

Muchos han sido los cambios que se han producido a lo largo de la historia respecto a la situación de la mujer en la educación, ya que esta desigualdad social ha influido en dicho papel.

Desarrollo histórico de la educación, sus principales figuras y evolución del papel de la mujer

Es en el siglo XVIII, a raíz de la ilustración, que la mujer comienza a tener un acceso más amplio a la educación, aunque esta se sigue considerando exclusivamente la encargada del cuidado y educación de los hijos. Cabe destacar que dicha educación es una educación extraordinaria y pensada solo para mujeres, ya que trata temas relacionados con el hogar, la familia o las creencias religiosas.

Más tarde, en el siglo XIX se empieza a promover un desarrollo en la educación infantil en España.

En primer lugar, en 1838 se promueve la primera medida educativa que implica a la enseñanza de párvulos en España, y es la llamada *Ley de las escuelas de párvulos y de adultos*, recogida en el artículo 36 de la Ley del 21 de julio de 1836, es una ley de buena voluntad ya que no obligaba en nada al gobierno.

En segundo lugar, en 1839 se pone en marcha la apertura de escuelas de párvulos en todas las capitales con la Real Orden. *Ruiz Berrio J., (s.f.). Pablo montesino y las primeras escuelas de párvulos en España. En C. Sanchidrian (Graó), Historia y perspectiva actual de la educación infantil (pp. 91-111).*

Siete años más tarde, en 1846, con la intención de saber si las medidas llevadas a cabo hasta el momento habían funcionado, se demandó información completa a los jefes políticos sobre todas las posibles escuelas de párvulos y sociedades del país. Fue en este momento la primera vez que intercedió la autoridad política en la educación infantil. Aunque es en 1851 el momento en el que se comenzó a controlar la organización de las escuelas de párvulos, por lo tanto comenzamos a ver una educación mucho más institucionalizada.

Finalmente en 1857 con la conocida ley Moyano, se pensaba que cambiaría la penosa situación de las escuelas, ya que esta era la primera ley General de la Instrucción pública, pero esto no fue así ya que lo único que se menciona en dicha ley es que “El gobierno cuidará de que, por lo menos en las capitales de provincia y pueblos que lleguen a diez mil almas, se establezcan además escuelas de párvulos”. Por tanto esta ley solamente amparaba a la educación primaria y no a la educación infantil.

Este siglo fue uno de los más importantes en la historia de la educación ya que en él surgen dos de las principales figuras de la educación moderna.

2.1.1 Pablo montesino

Una de las figuras más importantes en la educación de este siglo fue Pablo Montesino y Cáceres. Destacar que en los primeros años del siglo XIX España se enfrentó a dos periodos políticos de carácter dictatorial, por lo que muchos de los ciudadanos se vieron obligados a irse del país. Uno de estos ciudadanos fue el mismo Montesino que se vio obligado a emigrar a Inglaterra. A su vuelta puso

los conocimientos adquiridos en Europa al servicio de la modernización de la educación del pueblo. Es uno de los antecesores del regeneracionismo español. Su metodología para conseguir una sociedad más avanzada y encargada de propagar la educación fue la creación de escuelas de párvulos. Esta estrategia surgió partiendo de dos razones básicas. La primera de ellas era el gran número de exiliados hijos de la ilustración que insistían en una reforma educativa. Y la segunda eran las raíces económicas, ya que nos encontramos ante una de las etapas más pobres de la historia, a consecuencia de la independencia de los países americanos, por tanto el estado era consciente de que necesitaban dichas escuelas pero no disponían de fondos suficientes para financiarlas. A consecuencia de esta segunda razón se pidió ayuda a la Sociedad Económica Matritense (RSM) y esta sociedad junto a otros colaboradores crearon una sociedad encargada de propagar y mejorar la educación del pueblo (SEPMEP). Debido a la situación del país se le intentó dar la mayor simplicidad a las escuelas impulsadas por esta sociedad, sin pretender llegar a los niveles que estaban llegando otros países en esta materia. Estas escuelas contaban con plazas gratuitas que estaban destinadas únicamente a aquellos niños cuyos recursos no eran suficiente para permitirse una educación de pago y con plazas de pago para aquellos niños de un poder adquisitivo mayor. Por tanto, se dejan a un lado los primeros objetivos de la sociedad, que era meramente benéficos y se empiezan a tener en cuenta los objetivos educativos.

Con el fin de mejorar la educación Montesino también propuso la redacción de un manual para los futuros maestros de párvulos, así como la presencia en las aulas de los llamados instructores de clase, quienes se encargaban de guiar a los maestros en su labor educativa.

En cuanto a las ideas principales de este pedagogo podemos decir que consideraba tres tipos de educación, en primer lugar considera aquellos aspectos relacionados con el físico, la educación física, una educación específica de todos los sentidos, en segundo lugar, aquellos relacionados con la educación moral y en último lugar aquellos relacionados con la educación intelectual. Se trata de una metodología basada en la capacidad para ejercitar nuestros sentidos. Por tanto, el niño debía ejercitar desde bien pequeño las

facultades intelectuales básicas, que él considera que son: la percepción, la atención, la memoria, la comprensión y el juicio.

Por tanto como muchos de los padres no tenían las habilidades suficientes para enseñar estas facultades, debido a la educación que se recibe hasta el momento, recordar que los cambios de Montessori fueron unos cambios radicales, ya que hasta el momento la educación, siempre basada en el catolicismo, era una educación opresora donde no estaba bien visto enseñar aquellas cosas relacionadas con el propio cuerpo, por tanto Montessori propuso que fuera la escuela de párvulos quien se encargará de este tipo de educación.

Montessori en su pedagogía encuentra un error en la educación que se había impartido hasta el momento, el aprendizaje memorístico ya desde los primeros años, como aquel propuesto por las instituciones católicas, el cual los niños no entienden y aprenden de forma memorística. Sin embargo en el contexto de la ilustración en el que se formó apreciaban de manera especial el valor de la razón para el ser humano. Por lo tanto este encontró la solución moral, el método de autoformación moral. Donde los sentimientos de amor y confianza, gratitud y respeto se dan desde el primer momento. Este tipo de educación tiene sus orígenes en la relación del niño con su madre.

Por lo tanto vemos que también en esta idea de nueva educación el vínculo de la mujer a la labor educativa es fundamental. Ya que se ve en ella su lado más maternal, y se considera que esta educación maternal es la indicada para la primera infancia.

2.1.2 Friedrich Fröbel

Friedrich Fröbel, como indica Ramos S., (2010) en el manual Historia y perspectiva actual de la educación infantil, fue un pedagogo alemán del siglo XVIII, nacido en Oberweissbach en 1782. Su labor educativa da comienzo en el año 1805, cuando empieza a trabajar como maestro, fue entonces cuando se fue acercando a las ideas pedagógicas de Pestalozzi, aunque en ellas no se reconocía la ciencia como naturaleza, y se centraban demasiado en la percepción sensible sin tener en cuenta la reflexión ni la ejecución.

Para cambiar estos detalles sobre el modelo educativo propuesto hasta el momento que no le parecían adecuados, Fröbel llevó a cabo la fundación del Instituto Alemán de Educación, en 1816, para predicar sus ideologías educativas.

Más tarde, en 1836, y con el fin de preparar a los docentes, así como de crear materiales didácticos para mejorar la educación, se creó en Blankenburg el Instituto para la Enseñanza Intuitiva con fines de auto instrucción. Esta misma escuela cambio de nombre en 1837 y pasó a ser Institución autodidáctica.

Fröbel viajó por toda Alemania y Suiza para explicar su doctrina y en 1840 establece los primeros Kindergarten o Jardines de niños. Aunque su suerte duró más bien poco, ya que en 1851 se clausuraron los Kindergarten de Prusia por ir en contra de las ideologías políticas del momento, ya que se consideraban centros de educación socialista y atea. Esta censura duró 9 años, hasta 1860.

Para hablar de la pedagogía de Friedrich Fröbel hay que conocer primero sus principios básicos, ya que se pretende construir un sistema de educación integral, armónica y gradual. Muchos de los principios de los que se habla son una adopción de las leyes de la naturaleza.

En primer lugar, hablaremos del principio de unidad, que consiste en la unidad del mundo y el origen divino de este. Fröbel en su ideología diferencia dos mundos, por una parte el de los hombre y por otro el de la naturaleza, y la unidad de ambos es el primer principio básico en la educación que Fröbel propone.

Otro de los principios fundamentales de Fröbel es la Ley de las transformaciones, equilibrio y armonía en la naturaleza, ya que piensa que hay que tomar conciencia de uno mismo, del origen divino y de la esencia personal que posee, así como la esencia y la vida interior de las cosas.

Por otra parte, encontramos la ley esférica, en la que encuentra la analogía entre el mundo físico y el espiritual en la esfera. Fröbel piensa que a través de la geometría y las matemáticas se representa el origen de todas las formas naturales. Por lo tanto, para conseguir ese acercamiento a la naturaleza y al medio que nos rodea es imprescindible la educación.

También se le otorgaba una gran importancia a la educación en la pedagogía de Fröbel, ya que consideraba que la educación estaba fundamentada en la

educación cristiana, y que toda aquella que no lo estuviera era una educación estéril, defectuosa e incompleta.

Cabe destacar también la figura del niño como agente creador, en el principio de la actividad espontánea y creadora, donde se considera al niño un ser guiado por su propio interés en el que hay que formarle para tener un mayor conocimiento de él mismo y del resto de saberes, así como formarle en las facultades de responsabilidad y cooperación para llegar a desarrollarse como persona. Esta formación es la que se encomienda a los maestros, que serán los encargados de facilitar dicha autoeducación, mostrando absoluto respeto ante la personalidad del niño así como a sus capacidades especiales e individuales.

El trabajo manual también tiene gran importancia en el método de Fröbel, ya que se considera el contacto con los objetos y cosas materiales como un medio de expresión. Así como se considera que la naturaleza es el mejor recurso para estimular la imaginación de los niños, y a través de ella se puede llegar a dios.

Por último, el principio de proximidad en el que se establece una conexión entre lo conocido y lo desconocido, esto permite interiorizar mejor los nuevos conocimientos. Así como, el carácter del individuo se forma viviendo activamente los principios esenciales de verdad, justicia y libertad y no memorizando, asegura Fröbel.

Por tanto no podemos hablar de Fröbel sin hablar del desarrollo evolutivo y por lo tanto el desarrollo en el sistema educativo de los niños, el cual el pedagogo lo diferencia 3 periodos:

El primero de ellos lo denomina lactancia o criatura, y es el encargado de desarrollar los sentidos, es aquella educación impartida en casa, principalmente por la madre.

El segundo periodo es el que llamamos candor o curiosidad, donde predomina el uso de la palabra y de los juegos, esta educación ya es impartida en las instituciones indicadas para ellos

Y finalmente el último periodo que es el de la adolescencia donde se da una educación del cuerpo, de la inteligencia y la voluntad.

En último lugar hablaremos de la figura de la mujer en la educación infantil según Friedrich Fröbel, esta tiene un gran papel en la educación temprana ya que por su instinto maternal era considerada la mejor conocedora de las necesidades del niño, aunque este instinto no era suficiente, era necesario complementarlo con una formación institucionalizada, es por esto que cobraron mayor importancia las instituciones dedicadas a la preparación de maestros donde se combinaba el método más maternal con el método científico.

2.2. Educación infantil en el siglo xx

Fue en 1915 cuando se creó la residencia de señoritas, impulsada por la Junta para la Ampliación de Estudios, y dirigida por la pedagoga y humanista española María de Maetzu. En ella se pretendía dar una instrucción con estas nuevas metodologías a aquellas mujeres que se querían dedicar a la primera infancia.

Más tarde con la llegada de la II república se llevó a cabo un movimiento regeneracionista en aspectos educativos y sociales, ya que se pretendía crear un sistema educativo centrado en los intereses del pueblo y no del estado. Con estos movimientos se crearon las llamadas Misiones pedagógicas enfocadas a mejorar la educación y adaptarla a estos nuevos enfoques. Fue un periodo corto pero en el que la mujer adopta su papel más importante, y en el que se ve un gran avance en su situación, la sociedad del momento comienza a preocuparse por su educación, por lo tanto es en este momento donde las mujeres tienen un mayor acceso a la cultura. Este hecho hace que la mujer pase a ocupar un papel más importante en la educación de la primera infancia, ya que no está ahí solo por su papel maternal, sino como transmisora de conocimientos.

En 1936, con la llegada de la guerra civil y el régimen franquista la educación sufrió grandes cambios y un importante retroceso, ya que se reconstruyen todos aquellos avances propuestos por la república que se alejaban de las ideologías católicas que tenía el régimen franquista. Desde ese momento hasta el año 1945 no se convocaron oposiciones por lo que los maestros que ocupaban las vacantes no eran maestros preparados para el puesto que ocupaban.

Se suprimió también la coeducación y recaer sobre la iglesia todo el poder de la educación, un poder llevado a cabo por falangistas o grupos del Opus Dei.

En 1945 con la Ley de Educación primaria, se pretende instaurar una educación centrada en el catolicismo y eliminar todo tipo de ideologías anteriores que no tuvieran que ver, la cual cosa supuso un retroceso en el ámbito educativo.

En primer lugar, se determinó que niños y niñas recibieran una formación separada, con contenidos diferentes según el género.

Se volvía a dejar a la mujer en un lugar inferior y la base de su educación volvían a ser las labores domésticas.

Esta ley tenía como finalidad educativa, preparar a los niños para la vida adulta, para una formación superior o para la vida profesional.

En ella se establecen 4 niveles educativos, Maternal y parvulario (menores de 6 años), Elemental (de 6 a 10 años), Perfeccionamiento (de 10 a 12 años), e Iniciación profesional (de 12 a 14 años)

A partir de los años 60 un nuevo modelo supone un cambio en la forma de ver la educación y se produce un pequeño avance, con ideas más abiertas y liberadas, más similares a las propuestas durante la II república.

A continuación en 1970, se implanta la Ley General de Educación, que propone unos principios basados en la igualdad, y adaptada a las aptitudes y capacidades de cada uno. Esta ley, distingue dos etapas educativas, la primera de ellas recoge los cursos de 1º a 5º, para los niños de 6 a 11 años, y la segunda de ellas recoge los cursos de 6º a 8º para los niños de 11 a 14 años.

A finales de esta misma década en 1978, tras la dictadura franquista, se firma la Constitución Española, la cual en sus artículos hace referencia a una educación igualitaria.

Finalmente hablaremos de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema educativo (LOGSE), firmada en 1990, cuyos principios básicos son una educación común que proporcione los conocimientos básicos en todas las áreas, así como la suficiente autonomía que prepare al niño para la vida adulta.

3. COMPARATIVA DE LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA CON LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN EN ALEMANIA

Para realizar una comparativa con dos grandes países como son España y Alemania, nos remontaremos al siglo XX donde, con los regímenes dictatoriales comenzamos a ver las principales diferencias entre ambos estilos educativos. Para hablar de dichas diferencias nos centraremos en el papel de la mujer, y más concretamente en su papel como madre, comparando dos regímenes dictatoriales que, en origen, comparten muchos puntos de unión ideológica pero en su profundidad son muy diferentes.

En primer lugar si hablamos de España, tenemos que hablar obligatoriamente del régimen franquista, ya que fue este el que más tiempo ocupó. En este periodo se produce un retroceso significativo en lo que a la mujer respecta. Se vuelve a dejar a la mujer como encargada del hogar y esta vuelve a salir de la vida laboral, ya que solo se la ocupará en aquellos lugares donde se requieran pequeños trabajos relacionados con las tareas domésticas. La mujer tiene un papel clave en la familia, ya que esta está sujeta al servicio de los hijos y del marido. Y Como bien se dice en el artículo de *Palacios (2014) (pp.147-176)*, "...La mujer tiene como labor fundamental levantar a España sirviendo a la Patria y practicando virtudes como unidad, patriotismo y disciplina, más las dimanadas de la Iglesia, servir a Dios..."

Por lo tanto se produjo un adoctrinamiento de las mujeres, anulándoles el sentido crítico y la personalidad jurídica, sometiéndose a los intereses del estado, siempre bajo la tutela de un hombre, en primer lugar del padre y después del marido. Para este adoctrinamiento se creó la denominada Sección Femenina, en 1934, en la que se declara como propio de la mujer, la sumisión a Dios, al hombre y a la maternidad, esta agrupación era la encargada de la educación de la mujer durante todo el franquismo. Aunque las ideologías eran otras en un primer momento, la Sección Femenina acabó siendo una institución política sometida al control total de los falangistas y por consiguiente a la figura de Franco, cabe destacar que esta sumisión es en la mayoría de los casos una sumisión por protección, como se puede ver en el número de adscritas, ya que el número aumentó considerablemente en el transcurso de la Guerra, como se dice en el

artículo de Palacios J. (2010) *“muchas buscaban en su afiliación un seguro de vida”*.

Por lo tanto esta dura represión ideológica también tendrá sus consecuencias en la educación de los más pequeños, así como en sus ideologías. Este estricto control a la mujer en la sociedad del momento hace que la maestra adquiriera el rol de madre cuidadora, y por lo tanto que la crianza de los niños se realizara en mayor medida en casa, por lo tanto el papel de la maestra de infantil quedaba reducido a suplantar este papel de madre cuidadora en aquellos niños huérfanos, *“conviene educar a la mujer no para ciudadana, sino para madre de ciudadanos”* Joan Maragall (1860-1911). Por tanto los niños son muy dependientes de las madres hasta edades muy avanzadas y esto tiene repercusión en la sociedad.

Algo similar pero a la vez muy distinto ocurrió en la Alemania Nazi, donde también se sometía a los niños a un adoctrinamiento, pero en este caso para hacerlos más fuertes y más independientes de sus familias que nunca, pero a la vez dependientes del régimen. Para ello se crearon las conocidas Juventudes Hitlerianas donde el objetivo principal era ver a Hitler como un ser superior e infalible, *“estos niños fueron las únicas personas, la única generación, que el nazismo pudo modelar completamente. Eran más nazis que los propios nazis.”* Ayuso M. (2012)

El adoctrinamiento de los niños por parte del régimen nazi era tan fuerte, que hasta la propias familias pensaban que estaban perdiendo a sus hijos, *“los nazis intentaron formar una familia ideológica que estuviera por encima de la familia biológica”* Ayuso M. (2012). Los niños se creían héroes invencibles al servicio de la patria y del Führer. Y aunque se inculcaron muchas cosas, la más representativa fue la sustitución del cristianismo por el paganismo nazi.

Estas ideologías marcaron gran parte del siglo XX ya que el proceso de desnazificación fue realmente complicado, los niños tenían tan asumido su papel que incluso después de la muerte del propio Hitler, fue realmente complicado borrar sus ideologías.

4. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

En la sociedad actual podemos decir que las cosas no han cambiado demasiado, ya que siguen predominando las mujeres en las labores educativas. Por otro lado en España, es en el siglo XXI en el que se le comienza a dar a la educación infantil la importancia que se merece, y comienza a ser reconocida en las principales legislaciones, aunque no se considera que estos niveles educativos sean obligatorios, y se deja ante la voluntad de los padres.

En este momento ya no se hace referencia a la figura de la mujer como algo distintivo, ya que se busca una educación mucho más abierta e igualitaria, aunque sí que es verdad que desde el punto de vista social sigue siendo la figura de la mujer la que predomina en las aulas de educación infantil. Esto es debido a los antecedentes históricos que todavía siguen marcando nuestra sociedad actual, y aunque mucho se ha avanzado en este tema, y hoy en día hay más figuras masculinas en las aulas, los porcentajes siguen siendo muy distintivos. Según un estudio realizado por la agencia comunitaria de estadística Eurostat en el 2015 había el 95,2% de mujeres maestras de educación infantil.

En cuanto a los estilos educativos, sí que vemos un cambio, las escuelas son mucho más libres, ya no están tan condicionadas por la política ni la religión, aunque sigue habiendo una gran diferencia entre España y Alemania, en España se sigue potenciando la dependencia de los alumnos a las familias, mientras que en Alemania se educa en una metodología mucho más autónoma donde los niños han de ser libres, y pensar por ellos mismos.

Es en 1989, con la Reforma del sistema educativo es cuando se comienza a entender la educación infantil como la entendemos hoy en día, basando su propuesta en la ampliación del sistema educativo infantil desde los primeros meses de vida hasta los seis años. Esta ampliación está recogida en la LOGSE (1990), una de las leyes educativas más importantes hasta la fecha, donde se pasa a darle un carácter mucho más educativo a la educación infantil.

Desde la LOGSE, podemos destacar tres reformas educativas importantes, la LOMCE (2002), la LOE (2006) y la actual LOMCE (2013). Las tres leyes coinciden en que la educación infantil ha de ser un proceso que mejore el desarrollo físico, intelectual, social y moral de los niños.

También se considera que la educación infantil no es básica sino voluntaria, por lo tanto no es exigible el carácter y obligatorio en los centros educativos. Aunque sí que cabe destacar que la incrementación del número de alumnos en las aulas del segundo nivel de educación infantil ha aumentado considerablemente los últimos años, después de que en el Real Decreto de 27 de junio de 2003 se aprobara que a partir del curso 2004-2005 el segundo nivel de la educación infantil debía ser gratuito. Donde sí que se muestra poco interés por parte de las instituciones públicas es en el primer ciclo de educación infantil, ya que el porcentaje de alumnos en la escuela privada es bastante mayor al de la escuela pública, un 56,24% frente a un 43,76%.

5. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL EN OTROS PAÍSES DE LA UE

En primer lugar hablaremos de las tipologías de instituciones destinadas a la educación infantil existentes en otros países de la unión europea, estas tipologías se centran principalmente en dos, la primera de ellas es aquella que tiene un carácter asistencial, aquella conocida como guardería, estas suelen estar a cargo de ministerios de bienestar social, trabajo, familia o sanidad. No tienen horarios reglados, y los contenidos que se imparten son muy básicos, casi inexistentes. En cuanto al profesorado, tampoco se le exige un nivel de formación elevado, normalmente en la mayoría de países europeos la enseñanza exigida tiene una duración breve y con enseñanzas básicas.

Por otra parte las otras instituciones que existen en la mayoría de países europeos son aquellas de carácter educativo, conocidas como jardín de infancia o preescolar, estas son dependientes de los ministerios de educación, tienen un horario reglado y normalmente más reducido y con normas mucho más desarrolladas. Hay una mayor homogeneidad en su organización y en su funcionamiento. Por lo que al profesorado respecta en estos centros, la formación exigida es bastante mayor que en los anteriores, normalmente de carácter universitario y similar a la formación de los maestros de primaria,

aunque todavía hay algunos países como Alemania donde al profesorado de infantil se le exige simplemente unos estudios cursados en instituciones de enseñanza secundaria o postsecundaria.

Por otro lado si hablamos del profesorado en EI es imprescindible hablar del género que predomina entre este profesorado, ya que a nivel Europeo un estudio realizado por la agencia comunitaria de estadística Eurostat, de los 8,3 millones de docentes que trabajan en la Unión Europea, el 70% son mujeres, un total de 5,8 millones. Y si hablamos concretamente de la educación preescolar, la figura femenina está representada por un 95%.

Si hablamos más concretamente de países, los que mayor porcentaje de mujeres abarcan entre sus docentes son: Hungría (99,7%), Rumania (99,7%), Eslovaquia (99,7%) o Alemania (97%). y los que menor porcentaje son: Noruega (93,3%), Turquía (94,2%) o España (95,2%).

6. CONCLUSION

Estudiar y comparar la historia de nuestro país y la historia de Alemania me ha hecho entender muchas cosas acerca de la situación actual en ambos países. En España nos encontramos con una educación mucho más maternal, esto viene dado por los antecedentes históricos, ya que a la mujer nunca se le ha considerado una educadora sino una madre, y por lo tanto esta tiene un valor mayor para la sociedad, en el cuidado de las edades más tempranas. Este papel maternal viene impulsado en mayor medida por la religión ya que hasta hace bien poco España era un país católico y muy creyente, esto hace que la religión condicione los estilos de vida de las personas y su forma de actuar y más concretamente en las mujeres, ya que la religión cristiana anula por completo a la mujer, y la hace una mera esclava del hombre condenada a vivir bajo su tutela, al cuidado de la casa y de los hijos.

Sin embargo en Alemania encontramos una situación respecto a la mujer bien diferente, ya que allí sí que se considera a la mujer como una educadora, de hecho se considera que la mujer es un ser fuerte para la sociedad, y que esta es la encargada de darle a sus hijos la autonomía que estos necesitan. Esto también viene producido por la religión, ya que aunque Alemania también es un país de

bastante conservador, allí la religión no tiene tanta importancia, y por supuesto esta no condiciona la vida de la mujer.

Es por esto que se pueden ver las diferencias más claras entre ambos estilos educativos, ya que en el estilo educativo Alemán lo que se busca es la autonomía del niño y hacer de este alguien fuerte e independiente, mientras que en España se busca la sobreprotección de los niños, estos siempre están amparados por sus padres hasta edades muy avanzadas.

Estas diferencias las podemos observar durante las dictaduras totalitarias del siglo XX en ambos países, ya que mientras en España se buscaba resguardar a la mujer y hacerla totalmente dependiente del hombre y encargada del hogar y de los niños, en el régimen Nazi era totalmente lo contrario, se buscaba la fuerza de la mujer, se consideraba a las mujeres como un arma poderosa. Y así como pasaba con la mujer pasaba con los niños, ya que aunque ambos regímenes buscaban adoctrinar a los niños, el estilo franquista no le daba tanta importancia a estos y siempre los protegía bajo la tutela de los padres, mientras que el régimen nazi buscaba ser dueño de estos y crear una familia ideológica que estuviera por encima de la familia biológica, es por esto que muchos padres llegaron a perder el control sobre sus hijos y sobre sus ideologías.

Por tanto podemos concluir, el objetivo principal de nuestro trabajo se ha visto cumplido ya que mediante la información revisada hemos encontrado el porqué de la predominancia de las mujeres en las aulas de educación infantil hoy en día.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayuso, M. (2012). Los niños del Führer: “Tú no piensas como yo, pero tus hijos me pertenecen”. *El confidencial*. Recuperado de: http://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2012-10-05/los-ninos-del-fuhrer-atu-no-piensas-como-yo-pero-tus-hijos-me-pertenecena_502139/

Colmenar Orzaes, C. (1995). *Génesis de la educación infantil en la Sociedad Occidental*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Mar%C3%ADa/Downloads/18548-18624-1-PB.PDF>

Colmenar Orzaes, C. (1989). *La formación de maestras en el método educativo de Fröbel en España*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=18742>

Colmenar Orzaes, C. (1991). *Las escuelas de párvulos en España durante el siglo XIX: su desarrollo en la época de la restauración*. Recuperado de: <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/article/view/6914/6895>

Egido, I. (2010). Panorama europeo de educación infantil. En Sanchidrián, C. (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. (pp.395-414). España. Graó.

Egido Gálvez, I. (1994). *La evolución de la enseñanza primaria en España: organización de la etapa y programas de estudio*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Mar%C3%ADa/Downloads/Dialnet-LaEvolucionDeLaEnsenanzaPrimariaEnEspana-175718.pdf>

Martín Zúñiga, F. (2010). Políticas educativas de educación infantil en la España actual (1989-2009). En Sanchidrián, C. (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. (pp.373-394). España. Graó.

Ministerio de Educación Cultura y Deporte. (2004). *Evolución del sistema educativo español*. Recuperado de: http://uom.uib.cat/digitalAssets/202/202199_6.pdf

Morant i Ariño, T. (2012). “*Para influir en la vida del estado del futuro*”: *Discurso-y práctica- falangista sobre el papel de la mujer y la feminidad, 1933-1945*. Recuperado de:

file:///C:/Users/Mar%C3%ADa/Downloads/Toni_Morant_i_Ari%C3%B1o_HyP27.pdf

Olaya Villar, M.D. (1995). *Introducción en España de nuevas corrientes pedagógicas para la educación de párvulos durante el primer tercio del siglo xx*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117876>

Ortells Roca, M.; Artero Broch, I. (2013). *¿Para qué sirven las inspectoras? Leonor Serrano: la pedagogía y/contra el poder*. Recuperado de: http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_1/nr_836/a_11280/11280.pdf

Palacios Bañuelos, L. (2014). *Mujeres de España su labor asistencial, social y cultural*. Recuperado de file:///C:/Users/Mar%C3%ADa/Downloads/Dialnet-MujeresDeEspana-5133944%20(4).pdf

Ramos, P. (2013). *Género y Falange, un recorrido historiográfico sobre la Sección Femenina*. Recuperado de: <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/24/203ramos.pdf>

Ramos, S. (2010). Un método educativo para la infancia: el de Fröbel. En En Sanchidrián, C. (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. (pp.113-131). España. Graó.

Ruiz Berrio, J. (2010). Pablo Montesino y las primeras escuelas de párvulos en España. En Sanchidrián, C. (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil* (pp.91-111). España. Graó.

Sanchidrián Blanco, C. (1991). *Funciones de la escolarización de la infancia*. Recuperado de: http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/0212-0267/article/viewFile/6913/6894

Sanchidrián, C.; Ruiz Berrio, J. (2010). *Historia y perspectiva actual de la educación infantil*. España. Graó.